

PLANES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES 2ESO

El alumno que haya suspendido la evaluación correspondiente a cada periodo evaluado debe recuperar los **contenidos correspondientes para llegar a los estándares del curso:**

1ª Evaluación:

Septiembre:

- Actividades de comienzo de curso
- Realización de las pruebas iniciales
- El texto y el enunciado.
- La comunicación
- La comunicación escrita.
- Las reglas de acentuación

Octubre:

- El texto narrativo.
- La palabra. Significado.
- Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos.

Noviembre

- Texto descriptivo.
- Significado de las palabras.
- Casos especiales de acentuación.
- Textos instructivos y normativos.

2ª Evaluación:

Diciembre:

- El origen de las lenguas de España.
- La letra g / j.
- Los textos expositivos, argumentativos.

Enero:

- Los textos dialogados.
- El sintagma y la oración.
- La conversación.
- La letra h.
- El coloquio.

Febrero:

- Textos periodísticos y publicitarios.
- Tipos de sintagmas.
- Palabras homófonas con o sin h.
- Textos de la vida cotidiana.
- El sintagma verbal: complemento directo e indirecto.
- La letra b / v.

Marzo:

- El texto literario.
- Recursos literarios.

De acuerdo a los siguientes estándares de evaluación básicos necesarios para la obtención de una evaluación positiva al final del curso escolar, desde el Departamento se establecerán unos planes de recuperación personalizados con el fin de llegar a cotas suficientes:

1. Comprensión de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
2. Resumen de textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
3. Utilización progresiva de los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
4. Observación y análisis de las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
5. Intervención en actos comunicativos orales, asumiendo las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
6. Realización de presentaciones orales.
7. Realización de intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
8. Pronunciación con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
9. Evaluación de las intervenciones propias y ajenas.
10. Respeto a las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
11. Lectura comprensiva utilizando diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, reteniendo la información y reconociendo y comprendiendo la idea principal y las ideas secundarias.
12. Intelección de instrucciones escritas de cierta complejidad que le permitan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
13. Interpretación, explicación y deducción de la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea
Fondo Social Europeo



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

14. Utilización de forma autónoma de diversas fuentes de información: diccionarios, bibliotecas escolares y digitales, libros, videos... para resolver dudas y elaborar textos, trabajos...

15. Redacción de textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.

16. Resumen de textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

17. Actitud creativa ante la escritura.

18. Participación, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

19. Reconocimiento y explicación del uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

20. Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

21. Conocimiento y utilización adecuado de las formas verbales en sus producciones orales y escritas, así como de sinónimos y antónimos de una palabra. explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

22. Identificación de los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

23. Transformación de oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

24. Ampliación de oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

25. Reconocimiento de la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa del emisor y las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

26. Identificación de diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

27. Localización en un mapa de las distintas lenguas de España y explicación de alguna de sus características diferenciales comparando varios textos,



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea
Fondo Social Europeo



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

28. Reconocimiento de las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

29. Lectura, comprensión y valoración, con un grado creciente de interés y autonomía, de obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

30. Desarrollo progresivo de su propio criterio estético y de la capacidad de comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.

31. Redacción de textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

32. Desarrollo del gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

33. Utilización de recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

En el documento que se adjunta a esta comunicación y que se envía al alumno interesado por vía mail se desarrollan los ejercicios para realizar que habrán de ir siendo remitidos al docente, y con los cuales se trabajarán los aspectos no asentados de las evaluaciones anteriores.



Comunidad Europea
Fondo Social Europeo



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA